



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

DEPARTAMENTO DE BACHEO E INFRAESTRUCTURA VIAL SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 10:30 horas, del día dieciocho días del mes de febrero de 2025, en las oficinas del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial, ubicada en Av. Juárez número 211, Barrio de San Nicolás, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio** de San Mateo Atenco, Estado de México, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial 2025-2027, C. Juan Antonio Pérez García, Lic. Humberto Díaz Heras, Felipe Méndez Hernández y Claudia Benítez Jiménez. Jefe de Departamento, auxiliar administrativo, auxiliar especializado y secretaria todos ellos del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial, para el cumplimiento de sus funciones del Comité Interno, bajo el **siguiente orden del día**:

1. Lista de presentes.
2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial.
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de (anotar el nombre del área).
4. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de presentes.

El C. Juan Antonio Pérez García, titular del Departamento, constata que se cuenta con la asistencia de los C.C. Lic. Humberto Díaz Heras, Felipe Méndez Hernández y Claudia Benítez Jimenes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial.

2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial.

El C. Juan Antonio Pérez García titular del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial, procedió a nombrar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial, quedando instalado formalmente con los C.C. Juan Antonio Pérez García, Jefe de Departamento de



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2015-2017



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

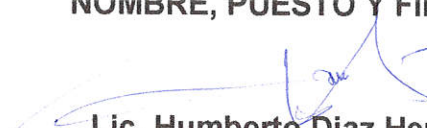
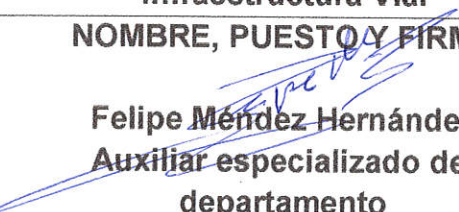
Bacheo e Infraestructura Vial, Lic. Humberto Diaz Heras, auxiliar administrativo, Felipe Méndez Hernández Auxiliar especializado y Claudia Benítez Jiménez secretaria, todos ellos del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial e integrantes del comité interno de mejora regulatoria del departamento citado

3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial.

El Juan Antonio Pérez García titular del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial, procedió a nombrar como Enlace de Mejora Regulatoria, al Lic. Humberto Diaz Heras.

4. Clausura de la sesión.

Siendo las 11:15 horas de la fecha arriba señalada, se da por clausurada la sesión, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial previa lectura que se dio a la misma.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  C. Juan Antonio Pérez García Jefe de Departamento de Bacheo e Infraestructura Vial	NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  Lic. Humberto Diaz Heras Enlace de Mejora Regulatoria
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  Felipe Méndez Hernández Auxiliar especializado del departamento	NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  C. Claudia Benítez Jiménez Secretaria del Departamento